



FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

**CONOCIMIENTOS Y FRECUENCIA DE USO DEL
ANTICONCEPTIVO ORAL DE EMERGENCIA EN
MUJERES QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE
PLANIFICACIÓN FAMILIAR DEL HOSPITAL SAN JUAN
DE LURIGANCHO EN EL PERIODO DE ABRIL – MAYO
2023**

**PRESENTADA POR
ALESSANDRA CAROLINE CARHUAMACA CCENTE**

**ASESOR
ROSANA GÓMEZ RAYMUNDO**

TESIS

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
OBSTETRICIA**

LIMA – PERÚ

2023



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada

CC BY-NC-ND

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

TESIS

**CONOCIMIENTOS Y FRECUENCIA DE USO DEL
ANTICONCEPTIVO ORAL DE EMERGENCIA EN MUJERES QUE
ACUDEN AL CONSULTORIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DEL
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO EN EL PERIODO DE
ABRIL – MAYO 2023**

PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA

PRESENTADO POR

ALESSANDRA CAROLINE CARHUAMACA CCENTE

ASESORA

MG. ROSANA GÓMEZ RAYMUNDO

LIMA, PERÚ

2023

**CONOCIMIENTOS Y FRECUENCIA DE USO DEL
ANTICONCEPTIVO ORAL DE EMERGENCIA EN MUJERES QUE
ACUDEN AL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DEL
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO EN EL PERIODO DE
ABRIL – MAYO 2023**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

Asesor:

Mg. Rosana Gómez Raymundo

Miembros del jurado:

Presidente: Mg. Obsta. María Roxana Cueto Gutiérrez

Vocal: Mg. Obsta. Sorely Uliana Sánchez Vicente

Secretario: Mg. Obsta. María Beatriz Nizama Avila

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres por haber confiado en mí en todo momento, por guiarme en todos estos años, por ser mi motivo a seguir y esforzarme cada vez más. A mi sobrino por estar siempre conmigo y acompañarme en todo momento.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos los docentes de la Universidad San Martín de Porres quienes me ayudaron en todo momento.

A todos los obstetras del Hospital San Juan de Lurigancho quienes me guiaron en este largo camino y conocí la parte más bonita de esta carrera.

REPORTE DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

Conocimientos y frecuencia de uso del anticonceptivo oral de emergencia en mujeres que acuden al con

AUTOR

Alessandra Caroline Carhuamaca Ccent e

RECuento DE PALABRAS

4453 Words

RECuento DE CARACTERES

25867 Characters

RECuento DE PÁGINAS

39 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.3MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 18, 2023 10:05 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 18, 2023 10:06 AM GMT-5

● 19% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 15% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)




Dra. Victoria del Consuelo Aliaga Bravo
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Obstetricia y
Enfermería

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD / ORIGINALIDAD Y DE NO PLAGIO DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Carhuamaca Ccente Alessandra Caroline en mi condición de egresada de la escuela profesional de obstetricia identificada con el DNI N°76354061, dejo en constancia que mi investigación titulada: "CONOCIMIENTOS Y FRECUENCIA DE USO DEL ANTICONCEPTIVO ORAL DE EMERGENCIA EN MUJERES QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO EN EL PERIODO DE ABRIL – MAYO 2023", realizada bajo la asesoría del/la Sr (a) Rosana Gómez Raymundo cumple con los criterios de autenticidad/originalidad y que no ha sido producto de plagio ni total ni parcialmente, en la realización del trabajo declaro que he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes de información utilizadas y, por lo tanto, no atenta contra los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Por lo expuesto, asumo la responsabilidad y me someto a cualquier disposición legal, administrativa, o civil correspondiente por la falta de ética o integridad académica en caso de que lo expuesto en la presente declaración jurada no corresponda con la verdad, según la normatividad sobre los derechos de propiedad intelectual y lo dispuesto en los reglamentos de Propiedad Intelectual y de Código de ética para la Investigación de la Universidad de San Martín de Porres. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado en el presente documento.

Lima, 19 de octubre del 2023

Firma del autor

DNI: 76354061

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
TÍTULO.....	ii
ASESOR Y MIEMBRO DEL JURADO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	6
2.1 Diseño metodológico.....	6
2.2 Población y muestra.....	6
2.3 Criterios de selección.....	7
2.4 Técnicas de recolección de datos.....	8
2.5 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.....	9
2.6 Aspectos éticos.....	9
III. RESULTADOS.....	11
IV. DISCUSIÓN.....	13
V. CONCLUSIONES.....	15
VI. RECOMENDACIONES.....	16
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	17
VII.ANEXOS.....	23

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Nivel de conocimiento sobre la anticoncepción oral de emergencia en mujeres que asisten al servicio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el período de abril-mayo 2023.....	11
Tabla 2. Frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia en mujeres que asisten al servicio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el período de abril-mayo 2023.....	12

RESUMEN

Objetivo: Identificar el nivel de conocimiento y frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia en mujeres que asisten al servicio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el período de abril-mayo 2023. **Método:** Estudio con enfoque cuantitativo, descriptivo, observacional, transversal y prospectivo. La muestra estuvo conformada por 169 mujeres que acudieron al consultorio de planificación familiar. **Resultados:** Los principales resultados indicaron que un 39,6% (67) de las encuestadas demostraron tener un nivel de conocimiento deficiente, seguido de un 32% (54) que presentó un conocimiento medio, un 19,5% (33) obtuvo un nivel de conocimiento bajo; por último, el 8,9% (15) de las usuarias demostró tener un nivel de conocimiento alto. Sobre la frecuencia de uso, el 87,6% (148) de las encuestadas lo usó de 1 a 2 veces al año, mientras que el 12,4% (21) de ellas lo usó de 3 a más veces al año. **Conclusiones:** Concluyendo que la mayor proporción de las mujeres encuestadas demostró tener un nivel de conocimiento deficiente y en relación con su uso, un gran porcentaje señaló no haber hecho uso de más de dos veces por año. Debiendo poner mayor énfasis en este aspecto y brindar consejería sobre esta anticoncepción oral de emergencia en el consultorio de planificación familiar.

Palabras claves: Anticoncepción, conocimiento y anticoncepción de emergencia.

ABSTRACT

Objective: Identify the level of knowledge and frequency of use of emergency oral contraception in women who attend the family planning service of the Hospital San Juan de Lurigancho in the period of April-May 2023. **Method:** Study whit a quantitative, prospective, observational, cross-sectional. The sample was made up of 169 women who attended the family planning clinic. **Results:** The main results indicated that 39,6% (67) of the respondents demonstrated that they had a poor level of knowledge, followed by 32% (54) who presented a medium knowledge, 19,5% (33) obtained a low level of knowledge; finally ,8,9% (15) of the users demonstrated a high level of knowledge. Regarding the frequency of use, 87,6% (148) of the respondents used it 1 to 2 times a year, while 12,4% (21) of them used it 3 or more times a year. **Conclusions:** Concluding that the largest proportion of the women surveyed demonstrated a poor level of knowledge and in relation to its use, a large percentage indicated that they had not used it more than twice a year. Greater emphasis should be placed on this aspect and counseling on this emergency oral contraception should be provided in the family planning office.

Key words: Contraception, knowledge and emergency contraception.

I. INTRODUCCIÓN

El conocer los diferentes métodos anticonceptivos y la anticoncepción oral de emergencia es imprescindible para toda mujer a nivel mundial, ya que ocupa un rol importante en su salud sexual y reproductiva, por lo cual una correcta orientación y consejería por parte del profesional obstetra ayudaría a prevenir los embarazos no deseados; ya que según la OMS tiene un 95% de efectividad si se usa en los 5 primeros días de relación sexual sin protección¹. De esta manera reducir el impacto, puesto que, los embarazos no planificados representan un problema para la salud pública.

Según la OMS, la forma de prevenir los embarazos no deseados es mediante el uso de los métodos anticonceptivos y la anticoncepción oral de emergencia, así mismo, en el 2019 se estimó 1900 millones de mujeres en edad reproductiva, de ellas tuvieron la necesidad de hacer uso de algún método 1112 millones de mujeres. De las cuales, muchas fueron desatendidas y solo respondieron ante las necesidades de 270 millones de ellas. Cabe resaltar que el acceso a estos métodos y, a la AOE indica el respeto hacia sus derechos, a la vida y a la libertad de opinión y expresión².

A nivel mundial el número de embarazos adolescentes es alto, según la OMS, se calculó un total de 21 millones de embarazos adolescentes al año entre los 15 y 19 años, observándose un incremento en países con menores ingresos. El 50% de ellos, eran no deseados, de estos el 55% terminaba en abortos poniendo en riesgo la salud materna. Siendo considerado un factor importante que pone en riesgo la vitalidad infantil³.

A nivel nacional la anticoncepción oral de emergencia es distribuido de forma gratuita en todos los establecimientos de salud⁴. Así mismo, la AOE era considerado un medicamento abortivo⁵, dicho término fue aclarado en base a evidencias científicas que señalan a la AOE con la única función de inhibir la ovulación, y no es considerada abortiva, indicado en mujeres que tuvieron relaciones coitales sin protección, en caso de olvido del método de rutina o en caso de violencia sexual^{6,7}.

Así mismo, el MINSA y la OMS indican que el uso de los métodos de planificación familiar y la anticoncepción oral de emergencia es una decisión libre y voluntaria que otorga a las personas la posibilidad de decidir el número e intervalo de sus embarazos⁸, esto quiere decir que tener conocimiento de ello, nos ayuda a reducir el crecimiento insostenible de la población y como resultado, tener hijos sanos y promover prácticas sexuales con responsabilidad⁹.

Dicho esto, según el Fondo de las Naciones Unidas, informó que solo el 45% de las mujeres planifican su embarazo y más de la mitad resultaron ser embarazos no deseados, demostrando la falta de conocimientos sobre los métodos

anticonceptivos y la anticoncepción oral de emergencia, muchos de ellos debido a limitaciones u obstáculos sociales y económicos que no les permite adquirir información. Pudiendo mejorar estas cifras con una adecuada orientación y consejería sobre los métodos anticonceptivos y en qué momento usar la anticoncepción oral de emergencia¹⁰.

Un estudio realizado en el 2022 por Quispe H, Churampi N¹¹, en Perú, estuvo dirigido a 284 mujeres en edad fértil sobre el conocimiento de la anticoncepción oral de emergencia obteniendo como resultados un conocimiento regular pero insuficiente y sobre su uso, más del 50% lo ha ingerido en el transcurso de su vida, iniciando desde entonces su uso inadecuado y su frecuencia, sin tomar en consideración los efectos que puede traer a largo plazo.

Otro estudio ejecutado en el 2021, en Chile, por Arbazúa, et al¹² estuvo conformado por 115 mujeres adolescentes estudiantes del colegio San Juan Bautista, reportándose que un 90,4% de ellas señala que en base a sus conocimientos la AOE se debe tomar después del coito y de ellas un 57,4% señala que solo se usa en caso de olvido del método anticonceptivo de rutina y señalan que se puede adquirir sin receta médica. En base a ello, se reportó un nivel de conocimiento regular, aunque aún existe la necesidad de adquirir más información sobre el AOE.

Así mismo, Guamaní E¹³ en su investigación en el año 2022, estuvo dirigido a 126 adolescentes para identificar el nivel de conocimiento de la AOE donde se evidenció que el 50,8% obtuvo un conocimiento bajo, el 31,7% presentó un conocimiento medio y el 17,5% alto, así mismo, se observó que todas lo usaron al menos una

vez al año. Indicando que debido a la falta de conocimientos esto conlleva a hacer un mal uso de esta anticoncepción de emergencia.

Otro estudio, en Ecuador, en el 2021 realizado por Palacios A, et al¹⁴ dirigido a los adolescentes señaló su bajo nivel de conocimiento y que aún no tienen información adecuada sobre la AOE. Velarde C¹⁵ en su estudio a 1200 mujeres del centro de Salud INPPARES con la finalidad de determinar el nivel de conocimiento sobre la AOE y sus factores sociodemográficos, concluyeron que el 57,5% presentó un bajo nivel de conocimiento y en relación con su uso el 85,9% lo usó al menos una vez en su vida. Así mismo, Quispe P, Saico M¹⁶ en su estudio dirigido a las mujeres que acudían a la Unidad de Atención Médica Periódica obtuvieron como resultado que el 55.3% presentó un conocimiento deficiente sobre la AOE y el 36,4% lo usó una vez al año.

En el estudio realizado por Cajahuaringa J, Zevallos N¹⁷, dirigido a las usuarias de 15 a 35 años determinaron que existe un mal uso de la AOE, ya que más del 50% lo toma cada 3 meses y el 21% lo toma cada 6 meses.

Por último, en el 2021 una investigación realizada por Huayhuarima¹⁸ a 100 usuarias del centro de salud La libertad determinó que el 60% tenían conocimientos regulares, el 38% obtuvo un nivel alto y un 2% un bajo nivel. En relación con la actitud más del 50% señaló tener una actitud neutra, indicando que no se evidenció ninguna correlación sobre la actitud y el nivel de conocimiento en relación con su uso.

En base a lo expuesto, se realizó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el nivel de conocimiento y frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia en las mujeres que asisten al consultorio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el período de abril - mayo 2023? Y contó con los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la anticoncepción oral de emergencia en las mujeres que asisten al consultorio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el periodo de abril-mayo 2023? y ¿Cuál es la frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia en mujeres que asisten al consultorio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el periodo de abril-mayo 2023?

Así mismo, la importancia de realizar esta investigación se debe a los antecedentes que se reportaron y que presentan las mujeres en su vida cotidiana sobre la anticoncepción oral de emergencia, enfocándonos en dar a conocer información que ayude y enriquezca los conocimientos, ya que existe la necesidad de identificar cuál es el nivel de conocimiento y su frecuencia de uso. Puesto que, con los resultados que se obtengan mejorar según la necesidad y plantear estrategias que sirvan para abordar la problemática y prevenir los embarazos no deseados.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Diseño metodológico

Es un estudio cuantitativo, observacional, descriptivo, transversal y prospectivo.

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

La población estuvo conformada por todas aquellas mujeres en edad fértil que asistieron al servicio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho con el objetivo de identificar los conocimientos y frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia, que de acuerdo con la unidad de estadística son 300 usuarias.

2.2.2. Muestra

El tipo de muestreo empleado fue no probabilístico por conveniencia y estuvo conformada por 169 mujeres en edad fértil que asistieron al servicio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho. Se determinó esta población como muestra para la investigación en base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z\alpha^2 * p * q * N}{(N - 1)E^2 + Z\alpha^2 * p * q}$$

N= 300 (Número de la población total)

Z= 1.96 (La seguridad del 95%)

p= 50% proporción esperada (p=0.50)

q= 0.50

E= Error absoluto es del 5%

Reemplazamos:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.50 * 0.50 * 300}{(299)(0.05)^2 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{288.12}{1.70}$$

$$1.70$$

$$n = 169$$

Nos sale un total de 169 mujeres.

2.3. Criterios de selección

Criterios de inclusión:

- Mujeres en edad fértil usuarias del servicio de Planificación Familiar.
- Mujeres que acepten y firmen el consentimiento informado para participar del estudio.
- Mujeres que usaron la anticoncepción oral de emergencia.

Criterios de exclusión.

- Mujeres que no acepten participar en el estudio.
- Mujeres que no usaron la anticoncepción oral de emergencia

2.4. Técnicas de recolección de datos

La técnica empleada fue la entrevista y la herramienta que se utilizó fue el cuestionario y contaba con preguntas precisas, objetivas y sencillas para su comprensión, previo a la entrega de este documento, se hizo el llenado del consentimiento informado, solo en aquellas participantes que aceptaron con voluntariedad y anonimato. Durante la aplicación de este cuestionario la investigadora estuvo presente en todo momento, resolviendo dudas y respondiendo las interrogantes de las participantes.

Para determinar el nivel de conocimiento se realizaron 10 preguntas politómicas sobre la definición de la AOE, el momento de la ingesta, las indicaciones de uso, su mecanismo de acción, la eficacia, su legalidad, la adquisición, las características de uso, contraindicación y los efectos secundarios. Cada pregunta equivale a 2 puntos y la calificación se realizó en base a la escala vigesimal diseñada por Reyes Murillo¹⁹. El nivel de conocimiento se determinó como deficiente en aquellas usuarias que obtuvieron un puntaje de 0-10, bajo de 11-13, medio de 14-16; por último, se calificó como un nivel de conocimiento alto si su puntaje era de 17-20.

Para determinar la frecuencia de uso se realizó 1 pregunta cerrada dicotómica cuya finalidad fue identificar el número de veces que se usó en un año y determinar si su uso fue de 1 a 2 veces por año o de 3 a más al año.

Se utilizó como referencia el cuestionario validado por Quicaño Sermeño²⁰ donde las preguntas concordaron con el objetivo de este presente proyecto.

2.5. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Posterior a la recopilación de datos, se revisó minuciosamente cada cuestionario y que a su vez se encuentren correctamente llenadas, descartando aquellas que no estaban completas. Luego de su revisión fueron pasados al programa de SSPS versión 25 y se ejecutó el análisis respectivo de los datos obtenidos, creándose así tablas de frecuencia absolutas y porcentuales lo que nos permite una buena interpretación y análisis de los resultados.

2.6. Aspectos éticos

Este proyecto consideró los 4 principios bioéticos médicos principales:

- Principio de autonomía:

Como en todo proyecto de investigación de ciencias médicas y sociales se contó con la participación de personas, tomando en consideración sus derechos, ya que se brindó información con respecto al proyecto de investigación.

- Principio de Beneficencia:

Este proyecto planteó una intervención que ayudó al incremento del conocimiento y toma de conciencia sobre la ingesta de esta anticoncepción oral de emergencia en mujeres que acudieron al presente lugar de estudio y así prevenir embarazos no deseados.

- Principio de no maleficencia:

No hubo riesgos psicológicos, físicos o económicos en las encuestadas, ya que, se hizo uso de un cuestionario.

- Principio de justicia:

Se respetó los derechos de las usuarias, fueron tratadas con igualdad y sin discriminación. Previo a la entrega de los cuestionarios, las usuarias llenaron un consentimiento informado, demostrando su voluntariedad y anonimato. Así mismo, se les informó que el llenado de los cuestionarios era usado para la investigación y con fines educativos.²¹

III. RESULTADOS

Tabla 1. Nivel de conocimiento sobre la anticoncepción oral de emergencia en mujeres que asisten al servicio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el período abril-mayo 2023.

Nivel	N°	%
Alto	15	8,9
Medio	54	32
Bajo	33	19,5
Deficiente	67	39,6
TOTAL	169	100

Tabla 1. Se evidencia que el 39,6% (67) presentaron un nivel de conocimiento deficiente, seguido de un 32% (54) con un conocimiento medio, un 19,5% (33) presentó un nivel bajo, por último, un 8,9% (15) de las encuestadas presentaron un alto nivel de conocimiento.

Tabla 2. Frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia en mujeres que asisten al servicio de planificación familiar del Hospital San Juan de Lurigancho en el periodo abril-mayo 2023.

Frecuencia de uso del AOE	N°	%
De 1 a 2 veces	148	87,6
De 3 a más veces	21	12,4
TOTAL	169	100

Tabla 2. De acuerdo con los resultados obtenidos, estos nos permiten determinar que un 87,6% (148) de las encuestadas usó este anticonceptivo de 1 a 2 veces al año, representando más de la mitad de la población, mientras que un 12,4% (21) lo usó de 3 a más veces en los últimos 12 meses.

IV. DISCUSIÓN

La AOE no es considerado un método de rutina y su uso solo se da en ciertas ocasiones como en caso de relaciones coitales sin protección, ruptura del preservativo, olvido del método de rutina y en situaciones de violencia sexual. Es decir, esta anticoncepción de uso ocasional y de emergencia solo se usa hasta las 72 horas transcurridos la relación sexual y no desea un embarazo. Puesto que, tener conocimiento de ello es de gran importancia y muy útil en la vida sexual de las mujeres que desean postergar su maternidad y la falta de conocimiento conlleva a una problemática, ya que se puede evitar embarazos no planificados con un uso adecuado.

En base a lo expuesto, los resultados de la tabla 1 relacionado al nivel de conocimiento demostraron que un 39,6% equivalente a 67 mujeres presentaron un nivel de conocimiento deficiente, un 32% que corresponde a 54 usuarias presentaron un nivel medio, un 19,5% que es igual a 33 mujeres obtuvieron un bajo nivel de conocimiento, por último, el 8,9% equivalente a 15 usuarias señalaron tener un conocimiento alto. Así mismo, los resultados obtenidos de la tabla 2, relacionados con la frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia nos muestra que un 87,6% (148) lo usó de 1 a 2 veces al año, indicando un uso adecuado, ya que el MINSA resaltó que su ingesta no debe ser mayor de dos al año, mientras que un 12,4% (21) lo usó de 3 a más veces al año demostrando un uso inadecuado de la AOE.

Los siguientes resultados provienen de los antecedentes citados, como el estudio realizado por Guamani¹³, ya que, en su estudio el 50,8% de las encuestadas presentaron un conocimiento bajo o nulo sobre este anticonceptivo en las alumnas del bachillerato, señalando la existencia de datos erróneas sobre la AOE y que puede ser perjudicial para su salud sexual y reproductiva.

En otros estudios se encontraron semejanzas con el presente proyecto como la investigación realizada por Velarde¹⁵ indicando que el 57,5% obtuvo un bajo nivel de conocimiento en las usuarias del centro médico INPARESS y en base a la frecuencia de uso de la AOE encontró similitudes, ya que, en ambos estudios las encuestadas indicaron haber usado al menos una vez. Así mismo, en la investigación realizada por Quispe P, Saico M¹⁶ señaló que un 55,3% de las mujeres que asistían a la Unidad de Atención Médica Periódica presentaron un conocimiento deficiente mostrando nuevamente una alarma y en relación a la frecuencia de uso el 36,4% indicó haberlo usado 1 vez al año.

Por el contrario, un estudio ejecutado por Cajahuaringa G, Zevallos J¹⁷ determinaron que existía un uso inadecuado sobre la anticoncepción oral de emergencia, ya que, los resultados demostraron que más del 50% de las usuarias lo usaban cada tres meses y un menor porcentaje de ellas lo usaban cada 6 meses.

V. CONCLUSIONES

- Las mujeres en edad fértil que asistieron al servicio de planificación familiar presentaron un nivel de conocimiento deficiente, es decir, más de la tercera parte de la población; aunque muchas mujeres indicaron tener conocimiento sobre la AOE, la información que se tenía sobre esta era incorrecta.
- En relación con la frecuencia de uso de la anticoncepción oral de emergencia se evidenció que más de la mitad indicó haberlo usado de 1 a 2 veces al año, señalando su uso correcto en base a las indicaciones del MINSA, mientras que un menor porcentaje hacía un uso inadecuado tomándolo de 3 a más veces al año.

VI. RECOMENDACIONES

- Al Hospital San Juan de Lurigancho reforzar las estrategias sobre la importancia del uso de los métodos anticonceptivos y la anticoncepción oral de emergencia, realizando la entrega de folletos didácticos, así mismo facilitar un ambiente adecuado a las obstetras para que brinden charlas educativas e incentivando a la población a acudir a los servicios de planificación familiar.
- Al servicio de planificación familiar fortalecer la educación sexual y reproductiva con información clara y sencilla en los consultorios, establecer estrategias educativas como medios visuales mediante el uso de gigantografías e imágenes que ayuden a las mujeres a adquirir conocimientos básicos sobre la anticoncepción oral de emergencia y sus indicaciones para un uso adecuado.
- A los obstetras brindar información adecuada, precisa y oportuna sobre la anticoncepción oral de emergencia mediante charlas educativas y a su vez didáctica para facilitar su comprensión, de esta manera permita a la usuaria hacer un uso adecuado, así mismo dar seguimiento a todas aquellas usuarias que hayan ingerido la anticoncepción oral de emergencia y, a su vez brindar conocimientos adecuados sobre la AOE a la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS [Internet]. Anticoncepción de urgencia. 2021 [citado el 05de noviembre del 2022].

Disponible de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/emergency-contraception>

2. OMS [Internet]. Planificación Familiar. 2020 [citado 01 de noviembre del 2022].

Disponible de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>

3. OMS [Internet]. El embarazo en la adolescencia. 2022 [citado el 01 de noviembre del 2022].

Disponible de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

4. Pasión por el derecho [Internet]. Perú: ¡Importante! Ratifican distribución gratuita de la anticoncepción oral de emergencia; 4 Julio de 2019 [citado el 05 de noviembre del 2022].

Disponible de: <https://lpderecho.pe/ratifican-distribucion-gratuita-anticoncepcion-oral-emergencia->

resolucion/#:~:text=1)%20Que%2C%20en%20julio%20del,con%20fecha%2014%
20de%20julio

5. Chapa J, Guevara E, Gutiérrez M, Pérez C, Ayala F. Implicancias legales de la sentencia judicial en anticoncepción oral de emergencia. Rev. Peru Investig Matern Perinat [Internet]. 2019 [citado el 17 de noviembre del 2022]; 8 (3): 40-44. Disponible de: <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/implicancias-legales-anticoncepcion-oral>

6. Ministerio de Salud [Internet]. Lima: Minsa. Minsa brindará información y distribución gratuita del anticonceptivo oral de emergencia; 2019 [citado el 27 de octubre del 2022]. Disponible de: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/45451-minsa-brindara-informacion-y-distribucion-gratuita-del-anticonceptivo-oral-de-emergencia>

7. UNFPA [INTERNET]. Anticonceptivo oral de emergencia, 2020. [citado el 22 de noviembre del 2022]. Disponible de: <https://peru.unfpa.org/es/publications/cartilla-informativa-para-personal-de-salud-anticonceptivo-de-emergencia-ae>

8. Ministerio de Salud [Internet]. Métodos Anticonceptivos;2023 [citado el 20 de marzo del 2023]. Disponible de: <https://www.gob.pe/21781-metodos-anticonceptivos>

9. OMS [Internet]. Anticoncepción. 2022 [citado el 11 de noviembre del 2022]. Disponible de:

https://www.who.int/es/health-topics/contraception#tab=tab_3

10. UNFPA. Más de la mitad de las mujeres embarazadas sin planificarlo [Internet]. UNFPA. 2019 [citado 08 de noviembre del 2022]. Disponible de: <https://peru.unfpa.org/es/news/m%C3%A1s-de-la-mitad-de-las-mujeres-peruanas-embarazan-sin-planificarlo>

11. Quispe Huamaní E, Churampi Nonalaya W. Estudio sobre el uso del anticonceptivo oral de emergencia en mujeres de 15 a 30 años de edad en Santa Clara-Ate-Lima-2021. [tesis de titulación en Internet]. Perú: Universidad Roosevelt; 2022 [citado 08 de noviembre del 2022]. 52p. Disponible de: <https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/1007/TESIS%20QUISPE%20-%20CHURAMPI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

12. Arbazúa C, Romero N, Pezzola C, Venegas S, Boettcher B, Quijada J, et al. Conocimientos de la anticoncepción de emergencia en mujeres adolescentes de enseñanza media de la comuna de Hualqui, Chile. Rev. chile. obst. Ginecol [Internet]. 2021 [citado 17 de octubre de 2022]; 81 (1): 52-60. Disponible de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071775262021000100052&lang=es

13. Guamani E. Conocimientos y prácticas sobre el uso de la pastilla anticonceptiva de emergencia en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa Víctor Mideros

Almeida-2022 [Tesis de titulación en internet]. Ecuador: Universidad Técnica del Norte, 2022 [citado el 31 de octubre de 2022]. 90 p. Disponible de: http://201.159.223.64/bitstream/123456789/12846/2/06%20ENF%201324%20TR_ABAJO%20DE%20GRADO.pdf

14. Palacios A, Salazar Z, Espinosa L. Anticoncepción de emergencia, evaluación de conocimiento en adolescentes. Rev. Inv. en salud [Internet]. 2022 [citado 31 de octubre del 2022]; 5 (13): 52-62. Disponible de: <https://revistavive.org/index.php/revistavive/article/view/151/370>

15. Velarde C. Nivel de conocimiento y factores sociodemográficos asociado al uso de la anticoncepción oral de emergencia en usuarias del Centro Médico INPPARES de la ciudad de Tacna-2020 [Tesis de maestría en Internet]. Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman; 2021 [citado el 20 de octubre del 2022]. 151 p. Disponible de:

http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4245/319_2021_velarde_cardenas_ma_espg_maestria_en_salud_publica.pdf?sequence=1&isAllowed=y

16 Quispe P, Saico M. Nivel de conocimiento y frecuencia de uso del anticonceptivo oral de emergencia en las trabajadoras sexuales de la Unidad de Atención Médica Periódica (UAMP) del Hospital Goyeneche de Arequipa Julio-Agosto 2022 [Tesis de titulación en Internet]. Perú: Universidad Católica de Santa María;2022. [citado el 10 de setiembre del 2023].72 p. Disponible de:

<https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12920/12371/63.0825.OP.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

17. Cajahuaringa J, Zevallos N. Uso inadecuado de anticonceptivos orales de emergencia en usuarias de la Botica Urmi, Villa el Salvador-2021 [Tesis de titulación en Internet]. Perú: Universidad Roosevelt; 2021. [citado el 31 de octubre del 2022].

48 p. Disponible de:

<https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/813/TESIS%20ONATALY%20-%20JEAN%20PIERRE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

18. Huayhuarima J. Nivel de conocimiento y actitudes sobre anticonceptivo oral de emergencia en usuarias del centro de salud La Libertad, Huancayo, 2021 [Tesis de titulación en internet]. Perú: Universidad Roosevelt, 2021. [citado el 31 de octubre del

2022]. 75 p. Disponible de:

https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/717/Tesis_Jhanet.pdf?sequence=1&isAllowed=y

19. Reyes Murillo, E. Influencia del programa curricular y del trabajo docente en el aprovechamiento escolar en Historia del Perú de alumnos del 3er grado de educación secundaria [Tesis doctoral en internet]. Perú: Universidad Mayor de San Marcos; 1988 [citado el 06 de febrero del 2023]. Disponible de:

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/reyes_t_y/imagen_cap4.htm

20. Sermeño G, Villantoy J. Nivel de conocimiento y uso del anticonceptivo oral de emergencia en las jóvenes del voluntariado en educación sexual responsable, lima-

2020 [Tesis de titulación en internet]. Perú: Universidad Privado del Norte, 2021. [citado el 31 de octubre del 2022]. 100 p. Disponible de: [https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29291/Tesis_Serme%
c3%b1o%20Quica%
c3%b1o%2c%20Gloria%20Jhoselyn%20%26%20Villantoy%20Leyva%2c%20Jhoselyn%20Nicoll.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29291/Tesis_Serme%c3%b1o%20Quica%c3%b1o%2c%20Gloria%20Jhoselyn%20%26%20Villantoy%20Leyva%2c%20Jhoselyn%20Nicoll.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

21. Siurana A. Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. Rev. Veritas [Internet]. 2010. [citado el 20 de noviembre del 2022]; 22: 121-157. Disponible de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S07189273201000010000

6

VII. ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO SOBRE LOS CONOCIMIENTOS Y FRECUENCIA DE USO DEL ANTICONCEPTIVO ORAL DE EMERGENCIA EN MUJERES DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Esta encuesta nos ayudará a obtener los datos necesarios para cumplir con el objetivo de la investigación acerca de los conocimientos y frecuencia de uso del anticonceptivo oral de emergencia, se agradece su participación.

I. Relacionado con el nivel de conocimiento sobre el anticonceptivo oral de emergencia:

A) Conocimientos generales sobre el AOE:

1. ¿Qué es el anticonceptivo oral de emergencia?
 - a. Es un conjunto de fórmulas hormonales administradas después de una relación sexual desprotegida.
 - b. Es un método para prevenir embarazos en los días inmediatamente posteriores a un coito.
 - c. Es un método que se usa en caso de emergencia, luego de una relación sexual sin protección, violación o ruptura del condón.
 - d. Todas las anteriores
2. ¿Sabe usted si es legal o no en el Perú el anticonceptivo oral de emergencia?
 - a. Si es legal
 - b. No es legal
 - c. Quizás
 - d. Sin comentarios
3. ¿Cuál es el mecanismo de acción del anticonceptivo oral de emergencia?

- a. Posterga la ovulación temporalmente.
 - b. No espesa el moco cervical, por lo cual facilita el ascenso de los espermatozoides hacia las trompas de Falopio y previene la fecundación.
 - c. Facilita la penetración de los espermatozoides en el útero, es abortiva.
 - d. No hay alteración en el endometrio ni en las trompas de Falopio, lo cual dificulta el transporte de los espermatozoides hacia el óvulo.
4. ¿Cuál es la tasa de eficacia del anticonceptivo oral de emergencia solo progestágeno?
- a. 100%
 - b. 95%
 - c. 75%
 - d. 70%
5. ¿Dónde puedes adquirir el anticonceptivo oral de emergencia?
- a. Solo en los establecimientos de salud gratuitamente.
 - b. Solo en las farmacias y boticas.
 - c. En las farmacias, boticas y establecimientos de salud.
 - d. Su compra y venta es ilegal, no se puede adquirir en el Perú.
6. ¿En qué situación está indicado el uso de la anticoncepción oral de emergencia?
- a. Sexo sin protección, rompimiento o deslizamiento del preservativo.
 - b. Violación, violencia sexual familiar.
 - c. Cuando ha ocurrido una falla del método anticonceptivo o éste ha sido usado de manera incorrecta.
 - d. Todas las anteriores.
7. ¿Cuál es la característica de uso del anticonceptivo oral de emergencia?
- a. Se puede indicar en cualquier edad reproductiva y/o paridad.
 - b. Requiere de un examen pélvico previo a su uso.

- c. Protege ante las enfermedades pélvicas inflamatorias.
 - d. Previene de las infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA.
8. ¿Cuál es la contraindicación para el uso del anticonceptivo oral de emergencia?
- a. No la deben tomar si sufres de enfermedades hepáticas u obesidad.
 - b. Antecedentes de embarazo ectópico.
 - c. Si sufres de migraña o tienes problemas cardiovasculares.
 - d. No existen contraindicaciones médicas conocidas para el uso ocasional del anticonceptivo de emergencia.
9. ¿Cuál es el tiempo adecuado para el uso del anticonceptivo oral de emergencia después de la relación sexual?
- a. Dentro de las 72 horas después de haber tenido relaciones coitales sin protección.
 - b. Después de las 72 horas después de haber tenido relaciones coitales sin protección.
 - c. Antes de tener coito sin protección.
 - d. Antes y después de tener coito sin protección.
10. ¿Cuál es el efecto secundario que produce el anticonceptivo oral de emergencia?
- a. Fatiga y cefalea
 - b. Náuseas y vómitos
 - c. Sensibilidad mamaria e irregularidad en la menstruación.
 - d. Todas las anteriores.

II. Relacionados con la frecuencia de uso del anticonceptivo oral de emergencia:

1. ¿Con qué frecuencia ha utilizado el anticonceptivo oral de emergencia?
- a. 1-2 al año
 - b. De 3 a más al año.

ANEXO 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente estudio se realiza para culminar con el proyecto de tesis profesional en Obstetricia con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento y la frecuencia de uso del anticonceptivo oral de emergencia en las mujeres que acuden al servicio de planificación familiar.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder a un cuestionario claro, sencillo y conciso. Su participación será voluntaria y la información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación. Muchas gracias por su participación.

Yo, doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria. Entiendo que puedo finalizar mi participación del presente estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

Nombre completo del participante

Firma

Nombre del Investigador

Firma

Fecha

ANEXO 3

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Sub indicadores	Escala de medición	Instrumento
Nivel de conocimiento sobre el anticonceptivo oral de emergencia	Nivel de conceptos o ideas por medio de la experiencia o aprendizaje que tienen las usuarias sobre el anticonceptivo oral de emergencia.	Conocimientos generales sobre el AOE	Definición	<ul style="list-style-type: none"> • Alto • Medio • Bajo • Deficiente 	Cualitativa Ordinal	Cuestionario
			Legalidad			
			Mecanismo de acción			
			Eficacia			
			Adquisición			
			Indicación			
			Característica de uso			
			Contraindicación			
			Momento de la ingesta			

			Efectos secundarios			
Frecuencia de uso del anticonceptivo oral de emergencia	Indica el número de veces que se usa el anticonceptivo oral de emergencia	Frecuencia de uso	Frecuencia de uso en los últimos 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> • 1-2 • 3 a más 	Cualitativa Nominal	Cuestionario

ANEXO 4

TABLA N°3. DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS SEGÚN TIPO DE PREGUNTA ACERCA DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA AOE

TIPO DE PREGUNTA	RESPUESTAS			
	CORRECTAS		INCORRECTAS	
	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Definición de AOE	75	44,0	94	55,6
Legalidad del AOE	136	80,5	33	19,5
Mecanismo de acción del AOE	62	36,7	107	63,3
Eficacia del AOE	77	45,6	92	54,4
Adquisición del AOE	106	62,7	63	37,3
Indicación del AOE	101	59,8	68	40,2
Característica de uso el AOE	138	81,7	31	18,3
Contraindicación del AOE	80	47,3	89	52,7
Momento de la ingesta del AOE	143	84,6	26	15,4
Efectos secundarios del AOE	70	41,4	99	58,6

ANEXO 5

CARTA DE ACEPTACIÓN



PERU

Ministerio
de SaludVicerrectoría
de Prestación y
Asesoramiento en SaludHospital
San Juan de Lurigancho"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Juan de Lurigancho, 26 de Abril del 2023

CARTA N° 039- 2023- UADI- HSJL**DRA. ROSA VILLAR VILLEGAS**
DECANA
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

Presente. –

ASUNTO : AUTORIZACION PARA APLICAR ENTREVISTAS, ENCUESTAS Y/O RECOLECCION
DE DATOS ESTADISTICOS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**REFERENCIA** : OFICIO N° 256-2023-D-FOE-USMP

Es grato dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente, y según documento de la referencia, hacer de conocimiento que la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación **AUTORIZA** a la Investigadora Principal: **ALESSANDRA CAROLINE CARHUAMACA CCENTE**, alumna de la Universidad de San Martín de Porres- Facultad de Obstetricia y Enfermería, en relación a la investigación titulada: **"CONOCIMIENTOS Y FRECUENCIA DE USO DEL ANTICONCEPTIVO ORAL DE EMERGENCIA EN MUJERES QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO EN EL PERIODO DE ABRIL - MAYO 2023"**.

Asimismo, deseamos éxitos en la mencionada investigación, la misma que deberá servir de aporte a la sociedad con miras a dar soluciones; por ello, se solicita que se nos remita el informe final a fin de implementar mejoras con los resultados y conclusiones que se obtengan.

Sin otro particular me suscribo de Ud.,

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD - UNIDAD CENTRO
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**MC. CARLOS ALBERTO HURTADO RUBIO**
CMP. N° 031644 – RNE. N° 017232
Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación